

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

REF: PODER

SERGIO ENRIQUE LIEVANO CHAPARRO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.815.697, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de la sociedad **LANDMARK STANDARDS CERTIFICATION S.A.S.**, con Nit. 901.138.000-2, de manera atenta manifiesto que, confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la Doctora **AURA MARLENE RÍOS CHAPARRO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 46.378.779 de Sogamoso, abogada en ejercicio, portadora de la T.P. N° 224.345 del C.S.J., domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., para que, en mi nombre y representación, inicie y lleve hasta su terminación el **proceso de registro del nombre y logo, de la marca comercial "LSC CERTIFICATION Training & Inspection"**. Marca mixta en la categoría 42 de la clasificación internacional de Niza.

Mi apoderada cuenta con todas las facultades requeridas conforme a lo señalado en los artículos 74 y 77 del Código General del Proceso. **Para notificarse de la resolución de aprobación, e interponer los recursos, en caso de ser necesario.**

Email abogada: aura.abogadosasesores2014@gmail.com

Cordialmente,



SERGIO ENRIQUE LIEVANO CHAPARRO
C. C. N° 80.815.697
Representante Legal

LANDMARK STANDARDS CERTIFICATION S.A.S., Nit. 901.138.000-2

Acepto,



AURA MARLENE RÍOS CHAPARRO
C.C. N° 46.378.779 de Sogamoso
T.P. N° 224.345 C.S.J.